



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
Modificación a la Cédula de concesión, derivado del traspaso de la concesión de un local en los Mercados Públicos Municipales.			
DESCRIPCIÓN:			
Corresponde a los concesionarios de los mercados públicos municipales el solicitar las modificaciones a la cedula de concesión, derivado del traspasos, de un local.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37, del Reglamento de Mercados del Municipio de Nezahualcóyotl.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Cedula de concesión.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Año fiscal 2020
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Es a solicitud del concesionario.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Cédula anterior original. 2. Formato único de trámite. 3. Identificación oficial vigente del cedente y del concesionario. 4. Tres fotografías del concesionario. 5. Constancia de no adeudo de cooperaciones internas. 6. Pago en Tesorería Municipal.	ORIGINAL X	COPIAS	Que se otorgue o se niegue el traspaso de la concesión, de acuerdo a los artículos 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de Mercados del Municipio de Nezahualcóyotl.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	ORIGINAL	COPIAS	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	ORIGINAL	COPIAS	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles
COSTO:	\$2000	Fundamento Jurídico: acuerdo de cabildo 9 del año dos mil diecinueve	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de ingresos diversos, ubicada en Palacio Municipal, cito, Av. Chimalhuacán s/n, entre Caballo Bayo y Faisán, Col. Benito Juárez.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El traspaso de una concesión es un derecho que tienen los concesionarios, toda vez que por diversas circunstancias dejan de utilizar los locales asignados para realizar el comercio, por tanto pueden ceder sus derechos de concesión, más los locales siguen siendo del H. Ayuntamiento.		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				JEFATURA DE MERCADOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MARIA DE LOURDES TREJO ESPINOZA					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. CHIMALHUACAN			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BENITO JUAREZ			MUNICIPIO:	NEZAHUALCÓYOTL		
C.P.:	57000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09 a 18 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	57169070		EXT 5113	N/A			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	Jefatura de Mercados Zona Norte						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		REBECA MARTINEZ AGUILAR					
DOMICILIO:	CALLE:	35, esq. Avenida 6			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CAMPESTRE GUADALUPANA			MUNICIPIO:	NEZAHUALCÓYOTL		
C.P.:	57120	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNEA A VIERNES 09:00 A 18:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	57169070		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del traspaso? †						
RESPUESTA:	\$2000.00 (dos mil pesos)						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Requisitos						
RESPUESTA:	Formato único de trámite, cedula original, ine, carta de no adeudo, talón de pago.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>MARIA DE LOURDES TREJO ESPINOZA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p>Nezahualcóyotl</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>L.C.P. SONIA LOPEZ HERRERA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>28/01/2020.</p>
---	--	---